

# VOLCÁN UBINAS

**IGP/CENVUL-UBI/BV 2020-0036**

Periodo de análisis: 24 al 30 de agosto de 2020  
Arequipa, 31 de agosto de 2020

Nivel de alerta: **NARANJA**  
Nivel de alerta sugerido: **AMARILLO**

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que el volcán Ubinas (región Moquegua) continúa registrando durante el periodo de análisis un leve incremento de la actividad sísmica; en consecuencia, **se sugiere a las autoridades y población mantenerse atentos a los boletines emitidos por el IGP.**

Durante el periodo de análisis se ha llegado a identificar la ocurrencia de 31 sismos de origen volcánico con magnitudes menores de M1.4, eventos que estarían asociados a procesos de ruptura de rocas que ocurren al interior del volcán. En promedio, se ha registrado 4 sismos por día. Asimismo, se han registrado 10 señales sísmicas que estarían relacionadas al movimiento de fluidos volcánicos (vapor de agua y gases).

Las cámaras de vigilancia registraron columnas de gases (principalmente vapor de agua) que alcanzaron alturas de hasta 600 m sobre la cima del volcán, las cuales fueron posteriormente dispersadas hacia el sector sureste del volcán.

El monitoreo de la deformación de la estructura volcánica, utilizando equipos y datos GNSS (procesados con orbitas rápidas), muestra una ligera inflación de la superficie del volcán desde inicios del mes de agosto. El monitoreo satelital, realizado a través de los sistemas SENTINEL, OMI-NASA (gas SO<sub>2</sub>) y MIROVA (anomalías térmicas), no registró anomalías durante el periodo.

## RECOMENDACIONES

- Mantenerse informado en todo momento sobre la actividad del volcán Ubinas mediante los boletines emitidos por el IGP: (<http://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/>).
- No acercarse a un radio menor de 4 km del cráter del volcán.
- No descuidar las acciones de prevención ante un eventual incremento de la actividad volcánica.

## PERSPECTIVAS

- La reciente actividad sísmica observada en el volcán Ubinas plantea dos posibles escenarios: (1) que dicha actividad cese y el volcán entre a un estado de calma o (2) que dichos sismos continúen en las próximas semanas y den paso al registro de eventos sísmicos asociados al ascenso de magma y a la ocurrencia de posibles explosiones volcánicas.
- En caso de ocurrir emisiones de ceniza, la dispersión de estas partículas sería, entre el 31 de agosto y 1 de septiembre, hacia el sector sureste del volcán Ubinas. Entre los días 2 y 6 de septiembre, la dispersión de ceniza sería principalmente hacia el sector este del Ubinas. Entre el 4 y 6 de septiembre se prevé posibles heladas que podrían condicionar la presencia de ceniza en el valle de Ubinas.

Instituciones cooperantes:



*Nota: el próximo boletín se emitirá el 7 de septiembre de 2020. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente*